



**REINAS VIUDAS
DE ESPAÑA**

José Calvo Poyato

El propósito de este libro es acercar al lector el perfil biográfico de ocho mujeres, ocho reinas que, al sobrevivir a sus maridos, se convirtieron en viudas. Desde Juana la Loca hasta Victoria Eugenia de Battemberg.

José Calvo Poyato nos muestra el lado más humano de ocho mujeres, muy diferentes por sus talentos, enfrentadas al reto histórico que les tocó vivir y al papel público que hubieron de asumir, mostrándonos los claroscuros de su personalidad y poniendo de relieve sus virtudes y defectos, sus grandezas y sus miserias.

Y, paralelamente, nos ofrece, desde un punto de vista original, un panorama de los últimos cinco siglos de la historia de España, desde los Reyes Católicos hasta Alfonso XIII.

PARA HELENA,
CUYA RESPONSABILIDAD SÓLO ES SUPERADA
POR SU ALEGRÍA DE VIVIR

INTRODUCCIÓN

A lo largo de quinientos años han sido numerosas las reinas que se han sentado en el trono de España. La mayor parte de las veces en su papel de consortes, como esposas de los monarcas reinantes. En algunas ocasiones, las menos, como reinas por sí mismas; en este segundo caso se encontraron Isabel de Trastámara, más conocida como Isabel la Católica; aunque por poco tiempo su hija Juana de Aragón, cuyo nombre más común en los libros de historia es el de Juana la Loca; y la hija de Fernando VII, que al subir al trono lo hizo con el nombre de Isabel II.

A lo largo de los siglos XVI y XVII, bajo el gobierno de la Casa de Austria, la ley de sucesión al trono estuvo determinada por el sistema establecido en el viejo código de las Partidas, según el cual había preferencia del varón sobre la mujer, pero a falta del primero podía reinar la segunda. Esta situación cambió, sin embargo, con la llegada de los Borbones y la introducción, bajo el reinado de Felipe V, del derecho sucesorio francés contenido en la llamada Ley Sálica, en virtud de la cual las mujeres no podían reinar, aunque la descendencia directa del monarca sólo fuese femenina. La introducción de la mencionada ley en España significó no pocos problemas cuando a la muerte de Fernando VII la descendencia dejada por el rey estaba representada por dos hijas: Isabel y Luisa Fernanda. Ahí, precisamente, se encuentra el germen del carlismo y sus consecuencias: tres guerras civiles y el enfrentamiento de dos Espadas que con sus odios y luchas llenaron una buena parte de nuestro siglo XIX.

Como hemos señalado, en el transcurso de los últimos cinco siglos de nuestra historia, las reinas de España desempeñaron, en la mayor parte de los casos, el papel de esposas de los monarcas reinantes. El trono, en la mayoría de las ocasiones, pasó de padres a hijos cumpliéndose una y otra vez el aforismo de «a rey muerto rey puesto». Sin embargo, ocurrió con cierta frecuencia que a la muerte del rey quedaba una reina viuda. Una mujer que, con el fallecimiento de su esposo, quedaba en una situación que podía desde convertirse en un grave problema político, hasta ser el centro en torno al cual girase la vida política del reino, ya que las circunstancias podían variar mucho de unos casos a otros.

La aparición de una reina viuda en la historia de España se produjo en ocho ocasiones y, en casi todas ellas, mujeres que hasta aquel momento habían desempeñado un papel irrelevante, que habían ejercido una función por el mero hecho de estar al lado de su esposo y su rey, cobraban un protagonismo histórico de primera magnitud. En algunas ocasiones su simple existencia se convirtió en un problema que los nuevos reyes no sabían cómo solucionar. Un problema que podía tomar caracteres muy personales, como pudo ser el caso de Luisa Isabel de Orleans, la joven viuda de quince años del efímero Luis I, cuyo comportamiento y actitudes colocaban a la corte en una difícil posición y, desde luego, significaban una imagen poco edificante e inadecuada para una reina, aunque fuese viuda con solamente quince años.

Otras veces la presencia de una reina viuda tenía connotaciones políticas muy graves, como ocurrió con la viuda de Carlos II, el Hechizado, María Ana de Neoburgo, cuya situación, en medio del complicado panorama político de aquella España que veía consumirse los últimos tramos del siglo XVII, fue un verdadero problema para los borbónicos, a cuyo advenimiento al trono de España se había opuesto de forma decidida. Como quiera que era todo un carácter y

aún estaba de buen ver, su permanencia en la corte que iba a ocupar un jovencito reprimido y débil de carácter era una amenaza que había que suprimir.

Hubo casos en que, a la muerte del rey, su viuda hubo de representar un papel político de primera magnitud porque la línea sucesoria de la monarquía estaba encarnada en un niño pequeño que por su edad no podía asumir el papel de rey. En estas circunstancias, la reina viuda era reina madre y, como tal, se convertía en la regente del reino mientras durase la minoría de edad. Todas las minorías y las consiguientes regencias estuvieron erizadas de dificultades y se convirtieron en períodos conflictivos desde un punto de vista político porque las intrigas palatinas, las camarillas cortesanas y las luchas de poder que siempre se arremolinan en los aledaños del trono suelen cobrar mayor fuerza y tener mayores ímpetus en esos momentos, considerados de mayor fragilidad desde la óptica del poder.

Tres de nuestras reinas se convirtieron en regentes al enviudar —otra más, por avatares de la historia, asumió la regencia años después de quedar viuda—. Se da la circunstancia de que las tres habían tenido en vida de sus esposos una escasa participación en los asuntos públicos y las tres hubieron de hacer frente a situaciones difíciles y complicadas, que se resolvieron de manera diferente. La dureza de los problemas a los que se enfrentaron queda puesta de manifiesto con un solo dato que es, sin duda, revelador: dos de ellas fueron desposeídas de su condición de regentes y fueron obligadas a abandonar la Corte camino del destierro que les impusieron sus enemigos políticos. Por ese duro trance hubieron de pasar Mariana de Austria primero y María Cristina de Nápoles después. Sólo la viuda de Alfonso XII, María Cristina de Habsburgo, cumplió como regente hasta la mayoría de edad de su hijo y concluyó su misión sin mayores complicaciones que las derivadas del cargo, que no fueron pocas en la difícil coyuntura en que hubo de asumir las funciones que el destino le había deparado.

Existen también situaciones singulares vividas entre las viudas regias de nuestra historia. Particularmente significativo es el de Juana la Loca, la viuda de Felipe de Habsburgo, llamado el Hermoso. Juana era reina de Castilla por derecho propio. En su tiempo imperaba la ley de las Partidas y, a falta de varón, las mujeres podían reinar, y ése era su caso. Sin embargo, ninguno de los varones de su vida, ni su esposo mientras vivió, ni su padre Fernando el Católico, ni su hijo el emperador Carlos, asumieron esa situación. Todos la consideraron incapacitada para reinar, por enajenada mental, y cuando murió a los sesenta y seis años hacía cuarenta y seis que estaba encerrada en el castillo de Tordesillas. Existen dudas más que razonables acerca de la locura de Juana cuando su padre la encerró en 1510. Parece fuera de duda que sí lo estaba tras casi medio siglo de prisión.

Otro caso singular fue el protagonizado por Isabel de Farnesio, la segunda esposa de Felipe V. Fue reina en dos ocasiones y regente en una. Su llegada al trono no se produjo, como en tantas otras ocasiones, por una razón de Estado: la monarquía necesitaba un heredero y éste no había nacido de los matrimonios anteriores. Su casamiento con el primer Borbón estuvo determinado por la lujuria desbocada del rey. La pamesana, nombre con que también se la conoció por razones de su patria de origen, aprovechó bien las posibilidades que le abrían las satisfacciones que podía dar a su esposo en ese terreno y se convirtió en la verdadera dueña de la situación política de Madrid durante aquel largo reinado. El historiador francés Michelet tiene palabras muy duras para calificarla, dice que no paró «hasta que hizo a su hijo rey y a su marido idiota».

La última de nuestras reinas viudas hasta el momento presente ha sido Victoria Eugenia de Battemberg, viuda de Alfonso XIII. Mientras fue reina, imbuida del espíritu anglosajón de su patria y de su educación, asumió de forma estricta, a diferencia de su marido, el papel que le confería la Constitución. Luego, destronada al proclamarse en abril de

1931 la Segunda República, mantuvo ese mismo espíritu, que tampoco se modificó tras la muerte del rey en 1941. La viuda de Alfonso XIII tuvo una existencia más acorde con las formas de vida burguesas que con los ejemplos que suelen surgir del entorno de las coronas, bien sean colocadas en las testas de sus poseedores, bien rodando por los suelos.

Las ocho reinas viudas que la historia de España nos ha deparado desde el reinado de los Reyes Católicos nos presentan los perfiles de mujeres muy diferentes por sus talentos, por el momento histórico que les tocó vivir o por las circunstancias a las que se enfrentaron. En todos los casos llenan páginas importantes de nuestra historia y la mayoría de ellas, cuando enviudaron, hubo de asumir un protagonismo que hasta ese momento no habían tenido. Ese protagonismo, al que les obligaba el hecho de encontrarse en el centro mismo de las decisiones que configuran la vida de los estados, las involucró en la lucha de intereses que es implícita al poder. Si hasta aquel momento, cobijadas o ensombrecidas por la figura de sus maridos y sus reyes, habían permanecido en la penumbra, la viudedad las obligó a salir a la escena de la historia y a mostrarnos los rasgos de su personalidad, a ponernos de relieve sus virtudes y sus defectos. En más de un caso sorprendieron a sus contemporáneos, porque la imagen de la mujer situada por avatares del destino en un segundo plano como esposa cambiaba de forma radical cuando su personalidad dejaba de estar mediatizada por la sombra de su esposo. No sabemos, por ejemplo, cuántas veces no hubo de arrepentirse Cánovas del Castillo de las duras palabras que profirió, refiriéndose a María Cristina de Habsburgo, con Alfonso XII aún de cuerpo presente, cuando dijo: «¡Qué problema... y con esta tonta!». A buen seguro fueron muchas porque, aunque María Cristina no era una personalidad brillante, supo afrontar con más que dignidad los graves problemas a los que se enfrentó España bajo su regencia.

También la nueva situación que habían de afrontar en su nuevo estado nos dejó al descubierto los perfiles del ser humano que cada una de ellas llevaba dentro, con sus grandezas y sus miserias. Estas últimas, por serlo de reinas, provocaron algunos sonoros escándalos.

Enmarcados en el momento histórico que a cada una de ellas le tocó vivir, aquí están los perfiles biográficos de estas reinas y viudas que en todos los casos marcaron hitos importantes en la historia de España.

Nuestro propósito a través de estas páginas es acercar a los lectores a ocho mujeres, ocho reinas que al sobrevivir a sus maridos se convirtieron en viudas. Unas viudas singulares a causa de sus circunstancias, y que hubieron de asumir papeles muy diversos en función del momento y la coyuntura histórica existente.

JUANA LA LOCA, VIUDA DE FELIPE EL HERMOSO



JUANA LA LOCA, VIUDA DE FELIPE EL HERMOSO
Retrato de Francisco Prudilla © AISA



La vida no había sido fácil para Juana de Aragón, la hija de los Reyes Católicos, cuando quedó viuda el 25 de septiembre de 1506. Lo que le quedaba por vivir iba a ser mucho peor que lo vivido hasta entonces. Y lo vivido hasta entonces había estado lleno de dificultades y plagado de conflictos, algunos de los cuales habían dado lugar a sonoros escándalos.

Tenía dieciséis años cuando sus padres la casaron con Felipe de Habsburgo. Aquel matrimonio se había concertado como una pieza más en la que asentar la complicada red de alianzas que Isabel y Fernando habían tejido en Europa. Juana se plegó a los deseos de sus progenitores, entre otras razones porque había sido educada para ello. Era una princesa atractiva en cuya formación se notaba la influencia de los aires del Renacimiento. Hablaba francés, entendía el latín, hasta el punto de ser capaz de improvisar una respuesta a una pregunta formulada en esta lengua, escribía con estilo, bailaba con primor y su gran afición a la música le permitía dominar varios instrumentos.

El 22 de agosto de 1496 una flota de barcos castellanos salía del puerto de Laredo para llevar a la princesa Juana al encuentro de su marido. La boda de aquellos dos jóvenes de dieciséis y dieciocho años respectivamente se celebró el 18 de octubre en el pueblecito de Lier. Era la primera vez que se veían y todo fueron impacencias. Lo que para Juana había comenzado siendo una razón de Estado se convirtió desde el momento de la boda en un amor que duraría toda la vida. Sin embargo, la realidad que le tocó vivir a la flamante duquesa de Borgoña iba a tener muy poco que

ver con la idílica existencia que le ofreció aquel otoño flamenco.

Un año después de su boda, el 4 de octubre de 1497, moría el único hijo varón de los Reyes Católicos, el príncipe Juan, quien se había casado el 3 de abril de aquel mismo año con Margarita de Habsburgo, hermana de Felipe. Cuando en diciembre su viuda dio a luz un niño muerto, las Cortes de Castilla hubieron de plantear la sucesión a la corona y en la primavera siguiente reconocían como sucesora al trono a la princesa Isabel, a la sazón reina de Portugal. Sin embargo, la parca volvió a cambiar el curso de los acontecimientos. Pocas semanas después de su nombramiento como heredera, también moría Isabel en el parto de su hijo, quien se convirtió de este modo en depositario de los derechos de su madre. Este príncipe, de nombre Miguel, fue jurado heredero de los tres grandes reinos peninsulares: Castilla, Aragón y Portugal, pero aquella situación que suponía la unidad ibérica no fraguó porque el 20 de julio de 1500, cuando aún no había cumplido su primer año de vida, también murió Miguel.

Esta larga cadena de defunciones acabó por colocar a la princesa Juana en primera línea de sucesión a la corona de Castilla. Una situación que se reforzó de forma considerable cuando en la ciudad de Gante dio a luz, el 25 de febrero de 1500, un niño al que se puso por nombre Carlos, en recuerdo de Carlos el Temerario, el último de los duques de Borgoña de ascendencia autóctona. Aquello significaba que Juana era la heredera de Castilla. Sería esta posición la que le conduciría a vivir situaciones complicadas y difíciles, salpicadas de enfrentamientos con su esposo y su padre, incluso antes de que, con la muerte de su madre, acaecida en 1504, se convirtiera en reina efectiva. Era una lucha en la que la joven Juana habría de enfrentarse a las ambiciones de su esposo y de su padre, ya que para ambos —convertidos en algún momento en aliados circunstanciales— el úni-

co obstáculo que se interponía entre sus deseos y el trono era aquella mujer de fiero genio y voluntad indomable.

Las primeras desavenencias políticas con su esposo surgieron durante el viaje que, a través de Francia y con destino a España, realizó entre finales de 1501 y comienzos de 1502 para que junto a su marido fuesen jurados herederos de Castilla. La princesa española sacó a relucir por primera vez algo que no había mostrado hasta entonces: un carácter fuerte e independiente. Aquella joven de poco más de veinte años sorprendió a propios y extraños, ofreciendo una imagen muy diferente a la de la mujer sumisa y complaciente, pendiente de los caprichos de su esposo, que había sido hasta entonces. En la corte de Luis XII de Francia se produjeron diversos incidentes porque la heredera de Castilla no se plegó en ningún momento a las exigencias protocolarias establecidas por los franceses con el avieso propósito de poner de manifiesto que los jóvenes duques de Borgoña, por muy herederos de Castilla que fuesen, no eran sino vasallos del rey de Francia.

En Blois la situación se hizo tan insostenible que para todos fue un alivio que los viajeros adelantasen su partida, aunque la fecha no fuese la más adecuada para cruzar los Pirineos. Luego, las cosas no mejoraron. Las relaciones entre Felipe el Hermoso y sus suegros no resultaron fáciles. Mientras el borgoñón se mantenía anclado en su amistad con el rey de Francia, el reino de Aragón entraba en guerra con los franceses, siendo Nápoles la manzana de la discordia. Para el marido de Juana la situación en España se hizo tan problemática que tomó la decisión de marcharse a su querido Flandes, aunque para hacer el viaje tuviese que dejar atrás a su mujer, que otra vez se encontraba embarazada. La reacción de Juana fue terrible. Cuando su marido le comunicó la noticia de su partida estallaron en ella todas las tensiones que había acumulado en los meses anteriores. Pero, sobre todo, para una mujer enamorada como ella, resultaba inconcebible que su marido no esperase dos me-

ses, que era lo que faltaba para que diese a luz y, de esta forma, ponerse los dos juntos en camino. Ella, que no había consentido viajar a España sin que su esposo la acompañase, se sintió abandonada por el hombre que amaba.

El matrimonio se separó en Alcalá, llenándose mutuamente de reproches y recriminaciones. Para Juana comenzaba un largo calvario. La raíz del mismo se encontraba en el profundo abismo que las complicadas relaciones internacionales de la Europa del momento había abierto entre sus padres y su esposo. Por primera vez la vemos abatida, desanimada. Estaba sumida en una profunda depresión y en un mutismo preocupante. Los médicos achacaron aquel decaído estado de ánimo a la proximidad del alumbramiento. Sin embargo, después de que la princesa pariese el 10 de marzo, las cosas no mejoraron porque, entre otras cosas, encontraba numerosos problemas para partir en busca de su esposo y reencontrarse con él, que era su mayor ilusión. La reina Isabel, que no deseaba que Juana abandonase Castilla, alegaba diversas razones para posponer la partida. Unas veces era lo inadecuado de la temporada, otras la situación de guerra que se vivía, otras, en fin, los peligros de la mar, al estar cerrada la posibilidad de viajar por Francia. El objetivo de la Reina Católica era, pasando por encima de los sentimientos de su hija, evitar que la heredera de la corona de Castilla cayese bajo la influencia de los flamencos y que su reino se gobernase desde el extranjero. Juana no saldría de España. Si Felipe quería tenerla a su lado, era él quien debía regresar.

El enfrentamiento entre la madre y la hija fue muy duro. Isabel, que estaba a las puertas de la muerte, soportó con estoicismo la difícil relación con Juana, quien sacó a relucir una vez más su temperamento: se negó a comer y a dormir. Utilizaba por primera vez, como fórmula de resistencia, unas armas que se convertirían en frecuentes durante las continuas luchas que mantuvo a lo largo de su vida. Así las cosas, los médicos dictaminaron la necesidad de separar a